

## PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

### Actividad curricular y carga horaria

<b>Asignatura</b>	Procesal Especial	<b>Código</b>	DER 4201-2
<b>Semestre de la carrera</b>	VIII		
<b>Carrera</b>	Derecho		
<b>Escuela</b>	Ciencias Sociales		
<b>Docente(s)</b>	Marcelo Eduardo Tejos Alarcón - Evelyn Catalina Díaz Retamal		
<b>Ayudante(s)</b>	Alondra Cardoza Sánchez		
<b>Horario</b>	Lunes 16:15 a 19:30 hrs.		

<b>Créditos SCT</b>	5	<b>Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)</b>	3
<b>Carga horaria semestral (hrs.)</b>	150	<b>Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)</b>	6
<b>Carga horaria semanal (hrs.)</b>	9		

### Descripción del curso

El curso ofrece a las y los estudiantes un análisis sistemático de los procedimientos orales en materia de familia y laboral, conforme a la Ley 19.968 y al Código del Trabajo. Se estudian sus instituciones fundamentales, reglas generales y procedimientos especiales, incluyendo la tramitación de alimentos, divorcio, violencia intrafamiliar, medidas de protección y en materia laboral el procedimiento ordinario, monitorio, reclamación de multas, tutela de derechos fundamentales y régimen de recursos.

El énfasis está en la comprensión crítica y aplicación práctica de las normas procesales, mediante el análisis de casos, la resolución de problemas jurídicos y la simulación de audiencias, fortaleciendo las competencias de litigación oral y argumentación jurídica requeridas para el perfil de egreso profesional.

### Resultados de aprendizaje

<b>RA1</b>	Explicar los fundamentos de los tribunales especiales de familia y del trabajo, identificando intereses y bienes jurídicos en conflicto.
<b>RA2</b>	Analizar y aplicar los principios procesales que regulan los procedimientos de familia y laborales.
<b>RA3</b>	Distinguir y ejemplificar el sistema de acciones en familia y trabajo y su régimen de recursos evaluando su pertinencia.
<b>RA4</b>	Aplicar reglas de procedimiento ordinario y especiales en materia de familia y laboral a través del análisis de casos
<b>RA5</b>	Resolver problemas jurídicos vinculados a ejecución y recursos procesales en familia y trabajo, argumentando soluciones.

**RA6**

Desarrollar habilidades de litigación oral en los procedimientos especiales.

## Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: Competencia, principio y reglas comunes del procedimiento laboral.						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias</li> <li>- Principios formativos del procedimiento</li> <li>- Normas comunes</li> </ul>	RA1 RA2	Cátedra	Revisión del material complementario		

Unidad 02: Procedimiento de aplicación general laboral						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El procedimiento general u ordinario en el juicio del trabajo.</li> <li>- Acciones y reglas comunes</li> <li>- Demanda y contestación laboral</li> <li>- La audiencia preparatoria</li> </ul>	RA3 RA4	Cátedra	Revisión del material complementario		
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La audiencia de juicio</li> <li>- La prueba y su valoración.</li> <li>- Sentencia en el proceso laboral</li> </ul>	RA3 RA4	Cátedra	Revisión del material complementario		

Unidad 03: Procedimientos especiales laborales						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento de tutela de derechos fundamentales (y prácticas antisindicales y desleales en proceso de negociación colectiva)</li> <li>- Procedimiento monitorio.</li> </ul>	RA4 RA5	Cátedra	Revisión del material complementario		
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento de Reclamación de Multas Laborales</li> </ul>	RA4 RA5	Cátedra	Revisión del material complementario		

Unidad 04: Recursos Laborales						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recurso de reposición y apelación</li> <li>Recurso de nulidad laboral</li> <li>Recurso de unificación de jurisprudencia</li> </ul>	RA3 RA4 RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		

Unidad 05: Estudio de casos en sede laboral						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
7	- Análisis de casos procedimiento ordinario	RA4 RA5 RA6	Estudio de casos prácticos	Revisión del material complementario		
8	- Análisis de casos procedimiento de tutela - Revisión de sentencias laborales	RA4 RA5 RA6	Estudio de casos prácticos	Revisión del material complementario		

Unidad 06: Introducción al derecho procesal especial de familia y su competencia						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
9	- Finalidades de los tribunales especiales y del proceso de familia - Principios formativos de los procedimientos en materias de Familia - Tribunales de Familia y sus características	RA1 RA2	Cátedra	Revisión del material complementario		

Unidad 07: Procedimiento ordinario en materia de familia						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia</li> <li>- Esquema del procedimiento ordinario</li> <li>- Demanda, resolución que provee la demanda y notificación</li> <li>- Actitudes del demandado</li> </ul>	RA3 RA4	Cátedra	Revisión del material complementario		
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Audiencia preparatoria</li> <li>- Normas relativas a la Prueba</li> <li>- Audiencia de juicio</li> </ul>	RA3 RA4	Cátedra	Revisión del material complementario		

Unidad 08: Procedimiento de divorcio y alimentos						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento de Divorcio</li> </ul>	RA4 RA5	Cátedra	Revisión del material complementario		
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento de Alimentos</li> </ul>	RA4 RA5	Cátedra	Revisión del material complementario		

Unidad 09: Procedimientos especiales y recursos						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
14	- Procedimiento Medida de Protección	RA3 RA4 RA5 RA6	Cátedra	Revisión del material complementario		
15	- Procedimiento de Violencia Intrafamiliar	RA3 RA4 RA5 RA6	Cátedra	Revisión del material complementario		
16	- Recurso de Reposición, Apelación y Casación	RA3 RA4 RA5 RA6	Cátedra	Revisión del material complementario		

## Evaluación

### **POLÍTICAS DE EVALUACIÓN: NÚMERO, TIPO, OBJETIVO Y PONDERACIÓN Y FECHA DE LAS EVALUACIONES:**

Se realizarán 2 evaluaciones parciales, orales o escritas, por cada materia (procesal laboral y procesal familia), con una ponderación del 30% de la nota final c/u y un examen, oral o escrito, (40% de la nota final), en las fechas fijadas en el calendario de evaluaciones de la carrera.

El rendimiento académico será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores 7al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior.

La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

## Normativa del curso

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo a la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

## Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

## Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
<p>Procesal Especial Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Chile. (2002). Código del Trabajo. Diario Oficial de la República de Chile.</li> <li>Chile. (1902). Código de Procedimiento Civil. Diario Oficial de la República de Chile.</li> <li>Chile. (1968). Ley N° 16.744. Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Diario Oficial de la República de Chile.</li> </ul>	Soporte físico/digital	
<p>Procesal Especial Familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Chile. (2004). Ley N° 19.968. Crea los Tribunales de Familia. Diario Oficial de la República de Chile.</li> <li>Chile. (2004). Ley N° 19.947. Establece nueva Ley de Matrimonio Civil. Diario Oficial de la República de Chile.</li> <li>Chile. (2005). Ley N° 20.066. Establece Ley de Violencia Intrafamiliar. Diario Oficial de la República de Chile.</li> <li>Chile. (2024). Ley N° 21.675. Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Diario Oficial de la República de Chile.</li> <li>Chile. (1962). Ley N° 14.908. Establece normas sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias. Diario Oficial de la República de Chile.</li> <li>Chile. (1855). Código Civil. Diario Oficial de la República de Chile.</li> </ul>	Soporte físico/digital	